

VISTO

La construcción de veredas realizadas en el Municipio hasta la fecha han sido por Administración .

RESULTANDO

1. Que queda disponibilidad económica en el proyecto de inversión del FIGM del Municipio para avanzar en la construcción de mas metros cuadrados .
2. Que de las cotizaciones recibidas la mas conveniente es la de la Cooperativa "Uruguay Trabajo para todos " RUT 020572030015-
3. El cuerpo no presenta objeciones .
4. Que en el actual Proyecto N°11 "Literal C" se contemplan estos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$1280 más IVA por m2(mil doscientos ochenta pesos más IVA el m2) para la contratación de la Cooperativa "Uruguay Trabajo para todos " RUT 020572030015- para la construcción de 167 m2 de veredas ,gasto que se hará efectivo del FIGM .

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 04 de octubre del 2022-

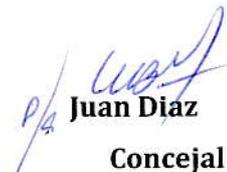


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal